



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

OFICIO No. SSPC/CNPC/DGPC/ 01235 /2024
Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2024

Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.

PRESENTES

Hago referencia al Oficio No. B00.8.02.00.01.-015 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 25 de noviembre del 2024, en el que menciona lo siguiente:

Sistemas meteorológicos en vigilancia:

Desde hoy y hasta el jueves, una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera cubrirá gran parte del país, manteniendo tiempo estable y sin lluvia sobre la mayor parte de México. Asimismo, debido a que predominará cielo despejado, prevalecerá el ambiente frío a muy frío durante la mañana y noche, pronosticándose bancos de niebla y posibles heladas al amanecer en la Sierra Madre Oriental, Sierra Madre Occidental, el Valle de México y las Sierras de Oaxaca y Chiapas, por efecto de la irradiación nocturna.

Este lunes, se aproximará el frente frío No. 11 a la frontera norte de México, mientras que el martes se desplazará sobre los estados del noroeste, norte y noreste del país, ocasionando vientos de 15 a 25 km/h con rachas de 40 a 60 km/h en dichas regiones, durante el miércoles el sistema frontal se mantendrá como estacionario sobre el noreste de México. A partir del jueves por la noche será reforzado por una nueva masa de aire frío y se desplazará sobre el noreste y oriente del territorio, ocasionando lluvias y chubascos en las mencionadas regiones, además de *evento de "Norte"* de 30 a 50 km/h con rachas de 60 a 80 km/h, en el litoral de Tamaulipas, extendiéndose durante la madrugada y en el transcurso del viernes hacia las costas de Veracruz. A partir del sábado, el sistema frontal dejará de afectar al territorio nacional.

Nota: Las lluvias pronosticadas podrían originar deslaves, encharcamientos o inundaciones en zonas bajas de los estados indicados, así como incremento en los niveles de ríos y arroyos.

JK

[Handwritten signature]



Sistemas meteorológicos actuales.

Los sistemas meteorológicos mencionados ocasionarán los siguientes efectos:

| LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 | | |
|---|--|--|
| VARIABLE | RANGO | ENTIDADES |
| Intervalos de chubascos | 5 a 25 mm | Guerrero y Quintana Roo |
| Viento de componente norte | De 20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h | Istmo y Golfo de Tehuantepec |
| Viento | De 15 a 25 km/h y rachas de 40 a 60 km/h | Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Quintana Roo |
| Temperaturas máximas | 35 a 40 °C | Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero |
| Temperaturas máximas | 30 a 35 °C | Sonora (sur), Durango (occidente), Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Morelos (sur), Puebla (suroeste), Oaxaca (costa) y Campeche |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del martes) | -10 a -5 °C | Zonas montañosas de Chihuahua, Durango, Estado de México, Tlaxcala y Puebla |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del martes) | -5 a 0 °C | Zonas montañosas de Baja California, Sonora, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Veracruz y Oaxaca |



| | | |
|---|----------|--|
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del martes) | 0 a 5 °C | Zonas montañosas de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Ciudad de México, Morelos y Chiapas |
|---|----------|--|

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

| VARIABLE | RANGO | ENTIDADES |
|----------------------------|--|---|
| Intervalos de chubascos | 5 a 25 mm | Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo |
| Viento de componente norte | De 40 a 60 km/h y rachas de 60 a 80 km/h | Istmo y Golfo de Tehuantepec |
| Viento | De 15 a 25 km/h y rachas de 40 a 60 km/h | Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas |
| Viento | De 10 a 20 km/h y rachas de 30 a 50 km/h | Litoral sur de Veracruz |
| Oleaje | 1 a 3 metros de altura | Golfo de Tehuantepec |

| | | |
|----------------------|------------|---|
| Temperaturas máximas | 35 a 40 °C | Sonora (sur), Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero |
| Temperaturas máximas | 30 a 35 °C | Baja California Sur, Durango (occidente), Tamaulipas, Morelos (sur), Puebla (suroeste), Oaxaca (costa), Chiapas (costa), Campeche y Yucatán |

| | | |
|--|-----------|---|
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del miércoles) | -5 a 0 °C | Zonas montañosas de Sonora, Chihuahua, Durango, Michoacán, Estado de México, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del miércoles) | 0 a 5 °C | Zonas montañosas de Baja California, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Ciudad de México, Morelos y Chiapas |

MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

| VARIABLE | RANGO | ENTIDADES |
|----------------------------|--|---|
| Intervalos de chubascos | 5 a 25 mm | Yucatán y Quintana Roo |
| Viento de componente norte | De 30 a 50 km/h y rachas de 60 a 80 km/h | Istmo y Golfo de Tehuantepec (disminuyendo por la mañana) |
| Viento | De 20 a 40 km/h y rachas de 50 a 70 km/h | Sonora y Chihuahua |





| | | |
|---|--|---|
| Viento de componente sur | De 20 a 40 km/h y rachas de 50 a 70 km/h | Tamaulipas y Veracruz |
| Viento | De 15 a 30 km/h y rachas de 40 a 60 km/h | Baja California y Durango |
| Oleaje | 1 a 3 metros de altura | Golfo de Tehuantepec (disminuyendo en el transcurso de la tarde) |
| Temperaturas máximas | 35 a 40 °C | Sinaloa, Michoacán, Nayarit, Jalisco y Colima |
| Temperaturas máximas | 30 a 35 °C | Baja California Sur, Sonora (sur) y Oaxaca (costa) |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del jueves) | -5 a 0 °C | Zonas montañosas de Baja California, Sonora, Chihuahua, Durango, Michoacán, Estado de México, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del jueves) | 0 a 5 °C | Zonas montañosas de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Ciudad de México y Morelos |
| JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 | | |
| VARIABLE | RANGO | ENTIDADES |
| Intervalos de chubascos | 5 a 25 mm | Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Veracruz y Oaxaca |
| Evento de "Norte" | De 30 a 50 km/h y rachas de 60 a 80 km/h | Litoral de Tamaulipas, extendiéndose durante la madrugada y en el transcurso del viernes hacia la costa de Veracruz |
| Viento de componente norte | De 40 a 60 km/h y rachas de 60 a 80 km/h | Istmo y Golfo de Tehuantepec |
| Viento | De 20 a 40 km/h y rachas de 50 a 70 km/h | Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí |
| Viento | De 15 a 25 km/h y rachas de 30 a 50 km/h | Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala |
| Oleaje | De 1 a 3 metros de altura | Costas de Tamaulipas |
| Temperaturas máximas | 35 a 40 °C | Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Nayarit, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Campeche |
| Temperaturas máximas | 30 a 35 °C | Sonora (sur), Durango (occidente), Nuevo León, Jalisco, Colima, Morelos (sur), Puebla |



| | | |
|--|-------------|---|
| | | (suroeste), Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del viernes) | -10 a -5 °C | Zonas montañosas de Chihuahua |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del viernes) | -5 a 0 °C | Zonas montañosas de Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Durango, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del viernes) | 0 a 5 °C | Zonas montañosas de Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Ciudad de México y Morelos |

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional de Agua mediante la página de internet <https://smn.conagua.gob.mx>, así como en la cuenta de X @conagua_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por intervalos de chubascos, en las zonas señaladas.
- Precaución por viento de componente norte de 40 a 60 km/h con rachas de 60 a 80 km/h, viento de componente sur de 20 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h, viento de 20 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y evento de "Norte" de 30 a 50 km/h con rachas de 60 a 80 km/h, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, **extremar precauciones**, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- **Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento**, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Si hay fuertes lluvias, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, **dirigirse inmediatamente a las zonas seguras** definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extremar precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.



- **No intentar cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.**
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, **desalojar inmediatamente.**
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a Protección Civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los **Consejos de Protección Civil** en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, **evacuaciones preventivas** en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del **Volcán Popocatepetl y Volcán de Colima**, debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- **Extremar precauciones a la navegación por oleaje de 1 a 3 metros de altura**, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extremar precauciones, **mantenerse informado y acatar las indicaciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.**
- Extremar precauciones por **temperaturas mínimas de -10 a -5 °C con heladas**, en las zonas señaladas.
- **Abrigarse preferentemente usando la técnica de cebolla** (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- En los días **extremadamente fríos y/o con vientos fuertes**, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- **Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución**, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- **Mantenga una ventilación adecuada** en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono. No encienda anafres o braseros dentro de lugares cerrados.
- Comer frutas y verduras ricas en **vitaminas A y C**. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.
- **Proteger a sus mascotas, ganado y plantas**, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, **mantener ubicados los refugios temporales y/o acudir a su unidad de Protección Civil más cercana**, ante la presencia de algún agente perturbador.
- **A la población de los estados alertados** mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- **A la navegación marítima** atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- **Dar especial atención** a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanecer atento a las indicaciones de Protección Civil.
- **Atender las indicaciones** de servicios a la navegación en el espacio aéreo mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- **Consultar los boletines hidrometeorológicos** que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Extremar precauciones por **temperaturas máximas de 35 a 40 °C**, en las zonas señaladas.
- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente cálido y seco.
- **Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud** para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta náuseas, vómito, mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- **Hidratarse constantemente**, aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.



- **No exponerse** por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.
- **Extremar precauciones al tránsito vehicular como las siguientes:**
 - Conducir más despacio y usar las marchas para frenar antes que los frenos.
 - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado y/o presencia de granizo.
 - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
 - Llevar el volante con firmeza, los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
 - Mantener una distancia de seguridad más amplia.
 - Extremar precaución en zonas montañosas.
 - Extremar precaución por fuertes lluvias y fuertes ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
 - Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
 - Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de éstas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. OSCAR ZEPEDA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL


Elaboró
P. Karen Itzel Golotla Cruz
Jefa de Departamento del CENACOM


Revisó
Mtra. Tania Patricia Ramirez Gutierrez
Directora del CENACOM

C.c.p. Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC.- Para su conocimiento.
Mtra. Tania Patricia Ramirez Gutierrez, Directora del CENACOM en la DGPC/CNPC.- Para su conocimiento.

Para descarga de turno: N/A
Anexos: Sin anexos

OZR/TPRG/kicc